

EL DIARIO DE MURCIA

15 DE OCTUBRE DE 1881.

RECUERDO DE GRATITUD

A EL IMPARCIAL, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, EL GLOBO, EL LIBERAL, CRONISTA,
GACETA UNIVERSAL Y PRENSA DE MADRID,

AL REY DE ESPAÑA DON ALFONSO XII
DOÑA ISABEL DE BORBON.—A LA PRENSA FRANCESA.
A LOS PERIODISTAS DE TODA ESPAÑA.

PUEBLO DE MADRID

PRENSA, ESTUDIANTES
Y PUEBLO DE VALENCIA

NAVARRA

OBISPOS ESPAÑOLES

TARRAGONA

SANTANDER

REPUBLICA ARGENTINA

ZARAGOZA TERUEL

Castellon Cáceres

Granada Almería

**PATRIARCA
DE LAS INDIAS**

ASOCIACION
DE SEÑORAS

Martin Olias

VIENA

COLOMBIA

MARINOS DE CARTAGENA

CARABINEROS DE MURCIA

Comisiones parroquiales

SOLIDADES ECONÓMICAS

Compañías dramáti-
cas.

COLEGIOS DE ABOGADOS

D. José María Muñoz, Junta Nacional, Junta Popular de Madrid, Ateneo de Madrid.

A cuantos socorrieron á Murcia en su desgracia,
¡HONOR, GLORIA, ALABANZA Y BENDICIÓN DEL CIELO!

RECUERDO FUNEBRE

*á las víctimas de la desastrosa inundacion acaecida
en esta ciudad la noche terrible é inolvidable
DEL 15 DE OCTURRE DE 1879.*

La imaginacion no podía comprender mas desluchas. Las olas lo habian destruido todo: hogares, cultivo, el producto de siglos de trabajo, la obra de cien generaciones. Sobre la corriente flotaban los despojos, restos de la lucha incomprensible de los elementos. Había en toda esta ciudad, en las horas de de aquella inolvidable mañana, un silencio sepulcral, interrumpido tan solo por el ruido lúgubre de las casas que se desplomaban. Ni los hombres encontraban tierra donde fijar su planta, ni las aves una rama donde posarse. El silencio reconcentrado de la desesperacion era el lenguaje que se imponía á todos.

Los siniestros pensamientos que entonces cruzaron por nuestra mente, los sentimientos que torturaban nuestro corazon, las amarguras en que se inundaba nuestra alma, no se nos olvidarán en nuestra vida. Escribíamos humedeciendo con lágrimas el papel donde fijábamos las ideas que apenas podíamos coordinar; temblorosa la mano; sacudidos nuestros nervios como por corrientes eléctricas que producía la tempestad de nuestros sentimientos.

Pero ¡ay! ¡Oh inmensa é infinita providencia de Dios!—Tras la oscuridad y tinieblas de aquella maldecida noche, lució el iris; se abrieron los cielos, resonó por el mundo la voz de la caridad, y parece como que el mundo todo, se empeñó en aquellos dias en dar una prueba de que en la tierra existía el bien, de que en los corazones había caridad, de que el amor de Dios podía hacer que todos los corazones cristianos latiesen á una y compadeciesen la inmensa desgracia de esta ciudad.

Nosotros, los hijos de Murcia, estaremos siempre en deuda con todas las provincias de España, con todas las naciones cristianas; y, como pequeña muestra de eterna gratitud, para hacer comprender á todo el mundo que sabemos cuanto debemos y á cuanto estamos obligados, consignemos en nuestro corazon, con caracteres indelebles, esta verdad: «Para el murciano ya no hay forasteros ni extranjeros: todos los hombres son nuestros hermanos: Tenemos el deber de partir nuestro pan con los desgraciados de todas partes.»

PUEBLO DE PARÍS

PRENSA, ESTUDIANTES
Y PUEBLO DE BARCELONA

PAMPLONA

CLERO ESPAÑOL

BALEARES

CARTAGENA

CHILE

LÉRIDA GERONA

Tudela Badajoz

Torre vieja

**SANTANA
GALDO**

GASSET Y ARTIME

SOLDADOS ESPAÑOLES

Bruselas.

NIMES

BUENOS AIRES

GUARDIA CIVIL DE MURCIA

BOMBEROS

Junta Local

DIPUTADOS Y SENADORES

Comité comercial
de París

INSTITUTOS PROVINCIALES

LO DEL DIA.

Días de desgracia y desesperación fienden los pueblos como los hombres. Parece que en ellos es el cielo de bronce; que los lamentos mas desgarradores se disipan en el espacio, y que Dios ha dejado obrar sobre los hombres las fuerzas ciegas de los desbordados elementos, ó de los fatales sucesos.

Estos días, en que parece que nos vemos aislados en el mundo, si de repente nos encontramos en brazos cariñosos, oyendo palabras de consuelo y de amor, son fechas inolvidables; tal como es para Murcia la del 15 de Octubre.

Gran espectáculo fué aquél Sobre el campo de lucha de los elementos, sobre la tierra cubierta de cadáveres, de ruinas y de desolacion, libraron después, la mas sublime batalla, el heroísmo por un lado, la caridad por otro, rivalizando los corazones generosos en enjugar mas lágrimas, en vestir mas huérfanos desnudos y en remediar mas necesidades.

Rincon humilde del mundo este valle, sirvió para la apoteosis de la caridad, que, hermosa como la fé, llegó hasta el cielo, coronada con guirnaldas de todos los pueblos, y levantada sobre un trono formado con coronas de reyes y engalanado con banderas de todas las naciones.

Aún no nos hemos explicado bien lo que fué aquella manifestacion, mas grande que todas las exposiciones de la industria y del arte, mas solemne que los congresos científicos, y mas maravillosa que todos los portentos de la civilizacion moderna, porque fué, la exposicion universal de la caridad, el sentimiento mas grande que puede impulsar el alma humana.

En nuestra gratitud imperecedera no tenemos mas que alientos para recordarlo. Para haber correspondido como debíamos á nuestros compatriotas de todas las provincias, á todos los que nos socorrieron, era menester que no hubiera calle ni camino, ni calzada, ni senda, ni pueblo, ni hogar, donde no hubiese esculpido un nombre, un hecho heroico, un recuerdo. La vega de Murcia que ha vuelto á ser tierra feraz [con huertos y vergeles, recordará lo que debe y á quién, llamándose la Vega de la Caridad.

Este recuerdo que nosotros dedicamos anualmente en este dia, es pobre, bien lo sabemos, y además de pobre incompleto, pues realmente no sabemos, ni sabe ningun huertano, los nombres que debemos alabar; pero así y todo, será como débil prueba de una gratitud que no debe borrarse nunca.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 13 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

No sé, pero creo que se ha dicho que en el teatro de Apolo vá á hacerse el ensayo de la ópera española.

Entre los que esto se proponen hay algunos murcianos.

Los maestros Fernandez Caballero y

Lopez Almagro figuran como compositores.

La Srta. Rodríguez, como una de las primeras tiple.

La primera zarzuela nueva que se prepara en Jovellanos se titula «La Niña Bonita» y la música pertenece al maestro Caballero.

Nuestro paisano Enrique Villegas ha formado en Almeria, donde reside, una sociedad de Concierdos.

Luis Crespo está recogiendo gran cosecha de aplausos al frente de una compañía de zarzuela que actua en Jaen y de la cual forma parte.

—En el Congreso y casi al final de la sesion, se presentó aver tarde el voto particular del presidente de la Comision de Actas, respecto á la de Purchena.

Esta cuestion que sin tener al principio gran importancia la ha adquirido por fin hasta el punto de dividirse la mayoría, dió ocasion á que desde la tribuna de periodistas escribiese Pepe Fuentes, estimado y antiguo redactor de «La Correspondencia» una parodia del coro del «Juramento» de la cual en un hectógrafo se hicieron mas de 300 copias y se repartieron por el salon de conferencias del congreso y llegaron á manos de todos los políticos desde el Sr. Sagasta hasta los porteros y ordenanzas.

BERMÚDEZ.

VINOS.

«Del Boletín Oficial» de anteayer, Copiamos lo siguiente:

«El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio me comunica con fecha primero del actual, lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue.— Ilmo. Sr.: Comunicado á este ministerio por el de Estado en Real orden de 28 de Setiembre último, el telegrama que con fecha 27 le ha dirigido el Embajador de S. M. en París, participando que el Gobierno francés ha suspendido hasta nueva orden el régimen que trataba de establecerse sobre los vinos enyesados, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que encargue V. E. á los Gobernadores civiles de las provincias que por medio de los «Boletines oficiales» se dé inmediatamente publicidad á la mencionada Real orden para el debido conocimiento de los venticultores y exportadores españoles.»

Lo que se hace público en este periódico oficial á los efectos prevenidos por la citado Real orden.

Murcia 11 de Octubre de 1881.—El Gobernador, Francisco Banquells.

Copia de la Real orden que se cita.

Ministerio de Estado.—Seccion de Comercio.—Excmo. Sr.: El Embajador de S. M. en París, en despacho telegráfico de ayer noche, me dice lo siguiente:

«Acabo de recibir una nota oficial de este Gobierno, participándome que se ha llevado á efecto la medida que anteriormente se me habia prometido, suspendiendo hasta nueva orden el régimen que trataba de establecerse sobre los vinos

enyesados. Ruego á V. E. se sirva comunicarlo á los Gobernadores de las provincias vinícolas, respondiendo así á la multitud de telegramas y oficios que se han remitido directamente á esta Embajador por diversas Corporaciones.»

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y á fin de que se sirva disponer se circule esta noticia por medio de los Gobernadores de las provincias citadas.

Dios guarde á V. E. muchos años Valencia 28 de Setiembre de 1881.—El Marqués de la Vega de Armijo.—Señor Ministro de Fomento».

NOTICIAS.

Los efectos robados en la ermita de los Garres, llamada de los Capellanes, son un caliz de metal con copa de plata sobre dorada; una patena de plata; una cucharilla de idem; una corona de la Virgen de metal blanco; otra de plata, del Niño; dos rosarios de plata; un collar de metal. Para eso se le quita á la Virgen la corona de la cabeza! Para robar un pedazo de plomo!

Misterios inesplicables son de la vida esas desgracias que como la que ha producido la muerte de la Sra. D.^a Encarnacion Lacarcel, llevan el luto y la afliccion á una familia, á un esposo y á unos hijos. Hay que bajar la cabeza ante esas adversidades que no tienen mas consuelo que la resignacion. Ver morir á un ser lleno de vida en el acto en que la mujer adquiere el nombre de madre, que es el que mas la enaltece, es la amargura porque han pasado el esposo y la familia de la buena esposa por quien escribimos estas líneas. Les acompañamos sinceramente en su natural afliccion.

Se han registrado dentro de este término municipal, las siguientes minas:

«San Juan Bautista», por D. Francisco Sanchez Lucas, en Sangonera, barranco de Librilla.

«San Antonio», por D. Joaquin Ortega, en la Matanza.

«San Francisco», por D. Agustin Saenz de Jubera, en id.

«La Amistad», por D. Francisco Alarcón Cuello, en id.

Por edicto del dia 13 se convoca á junta, á todos los regantes heredados en el lado norte de esta vega, con objeto de enterarles del proyecto formado para las obras indispensables en la margen del rio Segura, y las de defensa de las acequias de Alboleja y Aljufia, y acordar al mismo tiempo los medios de sufragar estos gastos.

La misa de «Requiem» por las víctimas de la inundacion será definitivamente el lunes en la Catedral á las nueve y media.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Circular del gobierno de provincia, con-

minando con multa á los ayuntamientos que no han contestado sobre pósitos.

Subasta de 275 tablas sobrantes del puente de Archena.

Acuerdos de la comision provincial, en la sesion del dia 11, sobre quintas.

Llamamiento á Eduardo Conchado Prado, desertor del vapor «Isabel la Católica.»

A peticion de su mujer á quien tiene abandonada 12 años há, se desea saber, por el alcalde de la Union, el paradero de Francisco Soler Noguera.

Acuerdos del Ayuntamiento de Mula en el mes de Setiembre

Edicto del Juzgado de San Juan manifestando las alhajas que han sido robadas en la ermita de los Garres.

Subasta en el juzgado de Mula de una casa en Blanca tasada en 300 pesetas.

Nacimientos y defunciones registrados en el juzgado de la Catedral en la tercera decena de Setiembre: 54 por 34.

Vacante de la Secretaria suplente (aspirante á pretendiente de ayudante de escribiente), del juzgado municipal de Alcantarilla.

Socios morosos que no han satisfecho varios repartos en la sociedad especial minera «La Maravilla.»

Una comision del ayuntamiento en union del Sr. Jefe Económico, procederá estos dias al nombramiento de juntas repartidoras en los partidos y pueblos del extraradio no concertados para el pago del impuesto de consumos.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio, celebra Junta casi todos los dias, con motivo de los varios asuntos importantes de que se le tiene hecha consulta, y para el despacho de lo corriente.

Esta tarde se celebra Junta administrativa, para entender en el comiso de dos cerdos aprehendidos anteayer, por los dependientes del resguardo.

Por ocupaciones perentorias no pudimos asistir á la Misa Nueva que el dia del Pilar dijo en San Juan nuestro amigo el jóven sacerdote D. Mariano Molina. Pensamos haber ido y haber escrito algo sobre aquel acto importante, sobre la mision del sacerdote y sobre el porvenir que este tiene hoy en la sociedad en general, y, en particular, en esta diócesis. Pero todo se quedó en propósito por habernos sido imposible el asistir.

De la misa é himno que se estrenaron aquel dia, cuyos autores son respectivamente el Sr. Maestro de Capilla y D. Julian Calvo, podemos decir algo, copiando del «Eco» los siguientes párrafos:

«Si no estuviera bastante cimentada la reputacion de que goza el Maestro de Capilla D. Mariano García, como profundo conocedor del arte musical, dariásele la magnífica misa que acaba de componer á tres voces para órgano, y que anteayer se estrenó en la iglesia de San Juan.

La obra del Sr. García es todo un poema religioso escrito sobre el pentágono.

El «Gloria» es algo corto y la melodía queda oscurecida en ciertos puntos por esceso de nutricion armónica. En cambio el «Credo», que es lo mas inspirado y mejor construido, es demasiado largo, resultando alguna pesadez, si bien ésta se compensa con el placer que proporciona la magnificencia de sus frases.

El himno está tan inspirado como bien escrito, y á una novedad en sus giros melódicos, reúne bastante gusto y expresion en la armonía, resultando una obra que honra á su autor.»

Declara «El Eco», y su declaracion está tambien conforme con nuestras noticias posteriores, que no ha sido el Sr. Cánovas del Castillo el que ha remitido á Beniel y Cieza las cantidades que ya saben nuestros lectores; sino que esto se ha hecho por acuerdo de los diputados y senadores y por excitacion del Sr. Sagasta y Ministro de la Gobernacion.—Así es la verdad; pero venga la comision provincial; ya que dichos señores acuerdan lo uno, que nombren lo otro.

Los registros mineros en que ha de practicar operaciones facultativas el ingeniero jefe, además de los que ayer publicamos, son los siguientes:

«Ntra. Sra. de la Paz», «Irene», «Ramon», «San José», «Fuensanta», «Aprieta que es tarde», «Purísima Concepcion», «La Luna», «San Gregorio», «Paquito», «Desengaño», «Pantera», «Carmen y Josefa», «Sahara», «Tal vez», «Dulceño», «Para mí», «Segunda Italiana», «Segunda Abundancia», «Francisco y Maria de Jesus», «Caridad», «Pelayo», «D. Manuel», «Santa Isabel», «Olvido», «Alfonso», «La Capitana», «El Aguila», «Disraeli», «Ménfis», «Segundo San Jorje», «Otra idea» y «Sanz del Rio».

Recaudacion por consumos en los fieltos de esta capital el dia 13: 2535 pesetas 52 céntimos.

Tenemos una satisfaccion en consignar que la obra hecha durante el verano en el Azud Mayor del Rio, ó Contraparada, no ha tenido ningun perjuicio con la última avenida, lo cual prueba la buena direccion é inteligencia con que la Junta de Hacendados las ha realizado.

Para que se presente en la oficina de estadística de la Junta local de Socorros, se llama á José Manzano Ortuño, de la Puebla.

En la secretaria del ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta de Diego Pellicer Viguera.

Oficio de que los padres ó herederos del soldado José Martine Fenoy deben percibir 77 pesos 86 céntimos que ha dejado, en oro.

Y los de José Moreno García 116 pesos, en idem.

COSAS VARIAS.

En el ferro-carril:

Un eclesiástico va sentado entre unos perdidos que se divierten en mortificarle refiriendo aventuras á cual mas horrosas. El sacerdote no pierde ni un instante la paciencia.

Llegan á la primera estacion, y al bajarse les dice con aire humilde:

—Hasta la vista.

—¿Cómo hasta la vista? No es probable que nos volvamos á ver.

—¡Oh! ¡Sí, sí!

—¿Cómo, pues?

—Soy el capellan del presidio.

CHARADA.

Solucion de la anterior: A-le jo. OTRA.

«Prima» es todo lo que existe, «dos» apellido ilustrado, y el «todo» lo hay de Dolores y tambien de cualquier santo.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy «E anillo de Hierro».

VINOS SUPERIORES DE MESA.

Legítimos y puros de Valdepeñas, á 36 reales la arroba, y 10 cuartos cuartillo.

De la misma clase, lo hay blanco á 44 reales arroba y 12 cuartos cuartillo.

Hay además vinos de Jerez y manzanilla á 8 reales botella.

En la plaza de la Verdura, frente á la iglesia de las Isabelas, antiguo establecimiento de Callejas, número 26.

Advertimos al público que se sirva honrarnos con sus pedidos, que quedará satisfecho del género.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Teresa de Jesús, vg., y S. Bruno, ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por la Exma. ra. Doña Maria Teresa Riqueime, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

TRASLADO.—D.^a Vicenta Bayo, profesora en partos, traslada su domicilio á la calle de San Lorenzo, núm. 8.

MADERA fina de árboles frutales, se vende una pequeña partida. En esta imprenta se dará razon. 8

CORONAS FÚNEBRES.

FUNEARIA DE JOSÉ GARRIDO

PLAZA DE LA PUXMARINA.

En dicho establecimiento, se ha recibido un grandioso y variado surtido en coronas fúnebres, de flor, azabache y hierro, las hay desde 6 reales hasta 320.

EL MUNDO.

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Dirección general en París: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.
Dirección en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

CAPITAL SOCIAL 40 000,000 DE FRANCOS.

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España también es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, porque durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663,540 reales por 35 siniestros.

La Compañía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

	NÚMERO.	IMPORTE.—PESETAS.
Durante el año 1880.	4444	2951651 52
Hasta esta época.	34752	16552166 51
Total.	39196	19503818 03

Las tarifas han sido establecidas bajo las mas equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fé que tiene probada en todas partes,

Para mas informes dirigirse al agente general en Murcia, D. JUAN QUER LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2. 30—13

MÁQUINAS DE COSER

PARA SASTRES Y ZAPATEROS,

LEGÍTIMAS AMERICANAS

LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

Para zapateros, la Máquina de brazo reformada con los últimos adelantos.

Para sastres, la Máquina Wheeler y Wilson, silenciosa, no gasta lanzadera, es la mejor que se conoce para este oficio.

También hay, para familias, de pié y á mano del mismo sistema que las de sastre.

Se hallan de venta en la zapatería antigua del Maestro Garrigós:

2, CALLE DE LA PLATERIA, 2. 22—3

ACADEMIA DE CORTE,

Las camiseras que han tenido su establecimiento de camisería, en las calles de la Trajería y Platería, han establecido en la calle de Manfredi, una Academia de Corte en toda clase de ropa blanca y de color para señora.

También admiten alumnas para la enseñanza de costura en blanco, como igualmente siguen sirviendo á su numerosa clientela, en la confección de toda clase de ropa blanca.

OLIVERAS.

Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martínez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia de pedido.

PASTELERÍA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para cumpleaños, convites y bautizos, y jellatinas para enfermos, todo á precios equitativos.

MAQUINARIA INGLESA.

(Agencia de Tangye Brothers, Birmingham, Inglaterra.)

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 18, MADRID.

Máquinas de vapor, Especialidad en desagüe de minas.

Bombas, Gruas, Gatos, Tornos, Cabrestantes.

Poleas diferenciales y para obras, Tubos de hierro.

Mangas de Lona y Goma, Planchas de Goma.

Correas, etc. Agencia con Inglaterra.

Dirigirse al Director Jaime Baché.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de brea de Pino y Vivo, de Murcia
Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA de BREA Y CODEINA.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

	SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espandan también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

PURGANTES,

ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CONFITERIA NUEVA
DE FULGENCIO MOYA.

Plaza de San Julian, número 4.

PILDORAS DE LOURDES.

